

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

5938 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto de un bien inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha autorizado a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja a enajenar en pública subasta el inmueble descrito a continuación:

1.1 Urbana: Local comercial en entreplanta, sito en C/ Gran Vía Juan Carlos I, n.º 47, de Logroño (La Rioja), que ocupa una superficie útil registral de 158,65 metros cuadrados, una superficie construida registral de 167,89 metros cuadrados y una superficie catastral de 204 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 4 de Logroño, tomo 491, libro 491, folio 84, inscripción 3.ª, finca n.º 33101.

Referencia catastral: 5116407WN4051N0007QR.

Calificación energética: consumo de energía (246.5 E) y emisiones CO2 (41.8 D).

Tipo mínimo de licitación: 254.021,00 euros.

La garantía a constituir será del 5% del tipo de licitación: 12.701,05 euros.

La subasta de los inmuebles se regirá por las cláusulas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja, C/ Sagasta, n.º 2, de Logroño (Secretaría Provincial-Patrimonio, en la planta 2.ª) y en la página web de la Seguridad Social (www.seg-social.es).

La subasta pública tendrá lugar el día 15 de junio de 2021, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja.

De conformidad con lo establecido en la condición 8.ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada del día 24 de mayo de 2021, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja, C/ Sagasta, n.º 2, de Logroño, o en cualquier otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o por correo postal certificado.

Logroño, 4 de febrero de 2021.- La Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja, M.ª Purificación Varona García.

ID: A210006583-1